



1. **Expediente Matrimonial.-**

- Previamente los interesados deberán dirigirse al **Registro Civil del Juzgado de Dos Hermanas** para la instrucción del expediente matrimonial (C/ Ntra. Sra. del Carmen s/n), donde les indicarán la documentación exigida, y una vez finalizada su tramitación expedirá a los interesados un oficio autorizando la unión matrimonial, para su presentación en el Ayuntamiento de Dos Hermanas.

2. **Solicitud en el Ayuntamiento.-** Se deberá presentar la siguiente documentación:

- a) **Solicitud** firmada por ambos contrayentes (por duplicado).
 - b) **Oficio** del Juzgado de autorización de la unión matrimonial.
 - c) **Fotocopia del DNI** o pasaporte en vigor, de los dos contrayentes y de dos testigos mayores de edad, de libre elección y pueden ser familiares y distintos a los testigos presentados ante el Juzgado.
 - d) **Justificante** del abono de la Tasa Municipal por importe de 21 euros de tramitación del expediente.
- **Presentación de solicitud y designación de fecha:** Los interesados deberán presentar la documentación solicitada en la Secretaría General del Ayuntamiento (Plaza de la Constitución, núm. 1- 1ª planta, teléfono 95 491 95 22) o en la Oficina Municipal de Quinto (Avda. San José de Calasanz s/n, teléfono 95 412 01 00), en el caso que se opte por la celebración en ese lugar, donde se les informará de los días disponibles para la celebración del acto matrimonial.
 - **Lugares establecidos para officiar el acto del matrimonio:**
 - Viernes (horario de mañana):
 - Ayuntamiento, Plaza de la Constitución nº 1.
 - Oficina Municipal de Quinto, Avda. San José de Calasanz s/n.
 - Sábados (horario de mañana y un Sábado al mes por la tarde, quedando excluidos los festivos):
 - Casa de la Cultura en el Parque Municipal "La Alquería del Pilar".
 - Centro Social y Cultural de Montequinto, calle Venecia, 22.
 - **Testigos:** En el caso de que se produzca algún cambio de testigo, los contrayentes deberán aportar D.N.I. del nuevo testigo, al menos dos días hábiles antes de la fecha prevista para la boda. No se podrán sustituir los testigos el mismo día de la celebración del acto.
 - **Día del acto:** Los Contrayentes y los testigos deberán estar en el lugar previsto en la fecha y hora señaladas, con la máxima puntualidad para el mejor desarrollo de los actos, y aportando documento original que los identifique (D.N.I, NIE o Pasaporte).
 - **Acta de matrimonio y libro de familia:** Una vez declarada la unión matrimonial, por parte del Sr. Alcalde o Concejala/a oficiante, contrayentes y testigos firmarán el Acta de matrimonio, que será remitida por este Ayuntamiento al Registro Civil del Juzgado, donde los interesados podrán recoger el Libro de Familia. En el caso de que los contrayentes ya dispongan de un Libro de Familia podrán aportarlo el día del acto para su remisión al Juzgado junto al Acta, o bien entregarlo personalmente en el Registro Civil para su diligencia.
 - **Otros aspectos de la organización:** Los contrayentes podrán estacionar ante la Casa de la Cultura del Parque Municipal "La Alquería del Pilar" un máximo de dos vehículos, mientras dure el acto, previa autorización.

Se ruega encarecidamente no arrojar arroz o elementos similares en el interior del Ayuntamiento ni en la puerta, ya que ello provoca importantes trastornos y quejas.

El incumplimiento de las normas o la impuntualidad pueden motivar la suspensión del acto.



Espacio reservado para la etiqueta
con los datos del Registro

1. Datos contrayentes:

Nombre		Apellidos		DNI, NIE, Pasaporte	
Nombre del padre		Nombre de la madre			
Nacionalidad	Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Teléfono		
Domicilio		Localidad:	Código Postal		

Nombre		Apellidos		DNI, NIE, Pasaporte	
Nombre del padre		Nombre de la madre			
Nacionalidad	Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Teléfono		
Domicilio		Localidad:	Código Postal		

2. Datos testigos (deben ser mayores de edad):

Nombre y Apellidos	Nombre y Apellidos
DNI, NIE, Pasaporte	DNI, NIE, Pasaporte

EXPONEN: Que desean contraer **MATRIMONIO CIVIL** en este Ayuntamiento, autorizado por el Alcalde o Concejala/a en quien delegue, el día _____ de _____ de 20____, a las _____ horas.

- Documentación presentada:
 - Oficio del Juzgado de autorización de la unión matrimonial.
 - Fotocopia D.N.I. de los contrayentes.
 - Fotocopia D.N.I. de los testigos.
 - Justificante del abono de la tasa municipal.

En base a lo expuesto solicitan se acceda a lo interesado en el presente escrito, autorizando al Ayuntamiento para que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, incorpore los datos personales contenidos en este escrito y sus trámites para su tratamiento, en un fichero automatizado, que tiene como finalidad facilitar las actuaciones de control y mejora de los procedimientos de gestión, comprobación y seguimiento correspondientes a los órganos que incorporan tales datos personales, quedando enterado de que, de acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puedo dirigirme por escrito a este Ayuntamiento (Plaza de la Constitución núm. 1 Dos Hermanas 41701) para ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de dichos datos.

En Dos Hermanas, a _____ de _____ de 20____.

Firma contrayentes

AL EXCMO. SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS



Espacio reservado para la etiqueta
con los datos del Registro

1. Datos contrayentes:

Nombre		Apellidos		DNI, NIE, Pasaporte	
Nombre del padre		Nombre de la madre			
Nacionalidad	Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Teléfono		
Domicilio		Localidad:	Código Postal		

Nombre		Apellidos		DNI, NIE, Pasaporte	
Nombre del padre		Nombre de la madre			
Nacionalidad	Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Teléfono		
Domicilio		Localidad:	Código Postal		

2. Datos testigos (deben ser mayores de edad):

Nombre y Apellidos	Nombre y Apellidos
DNI, NIE, Pasaporte	DNI, NIE, Pasaporte

EXPONEN: Que desean contraer **MATRIMONIO CIVIL** en este Ayuntamiento, autorizado por el Alcalde o Concejala/a en quien delegue, el día _____ de _____ de 20____, a las _____ horas.

- Documentación presentada:
 - Oficio del Juzgado de autorización de la unión matrimonial.
 - Fotocopia D.N.I. de los contrayentes.
 - Fotocopia D.N.I. de los testigos.
 - Justificante del abono de la tasa municipal.

En base a lo expuesto solicitan se acceda a lo interesado en el presente escrito, autorizando al Ayuntamiento para que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, incorpore los datos personales contenidos en este escrito y sus trámites para su tratamiento, en un fichero automatizado, que tiene como finalidad facilitar las actuaciones de control y mejora de los procedimientos de gestión, comprobación y seguimiento correspondientes a los órganos que incorporan tales datos personales, quedando enterado de que, de acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puedo dirigirme por escrito a este Ayuntamiento (Plaza de la Constitución núm. 1 Dos Hermanas 41701) para ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de dichos datos.

En Dos Hermanas, a _____ de _____ de 20____.

Firma contrayentes

AL EXCMO. SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS